Guayaquil, 03 de Mayo del 2017

Señor

SEBASTIAN MATEUS GARCIA

Representante legal de DIURCONTSA S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía DIURCONTSA S.A. con número de RUC 0992826274001, realizada el 3 de Mayo del 2017, en esta ciudad de Guayaguil.

Al efecto informo la transferencia de acciones de la siguiente manera:

Número de acciones transferidas 10 Acciones, con un valor cada una de \$ 1.00 USD (dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), por un total de la transacción \$ 10.00 USD.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

CEDENTE

Sr (a) LOURDES MARIA GARCIA GRIMMER

Nacionalidad: Ecuatoriana C.C o Pasaporte: 090836399-7 CESIONARIO

Sr (a) JUAN XAVIER GILER MOGROVEJO

Nacionalidad: Ecuatoriana C.C o Pasaporte: 091543946-7





INSTRUCCIÓN

PROFESIÓN

SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

DECORADOR

GARCIA ADOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

GRIMMER MARIA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL 2015-10-30 FECHA DE EXPIRACIÓN

2027-10-30 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL



E1342I3444

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0908363997<<<<<<<<<<<<<<<<<<

19630723F20271030ECU<<<<<<<<<

GARCIA<GRIMMER<<LOURDES<MARIA</pre>







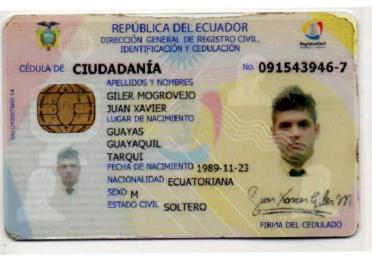
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



TMP IGM MJ









2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

Guayaquil, 10 de mayo del 2017

CNE-DPG-10083

CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Guayas del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las elecciones de la SEGUNDA VUELTA del 02 de abril de 2017

Al señor(a): JUAN XAVIER GILER MOGROVEJO

portador(a) de la cedula de ciudadanía N.- 0915439467

válido hasta el 31 de mayo del 2017 para cualquier tramite tanto privado como público, y que sustituye al certificado de votación.

Este documento deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida las especies del proceso eleccionario.

El presente certificado es gratuito

Atentamente,



JUSSARA CUCALÓN
SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS